

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio del Interior**  
**Jefatura Provincial de Tráfico**  
**Córdoba**

Núm. 6.236/2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, acuerdan la baja definitiva de oficio por seguridad, de los vehículos que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso de Alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que los vehículos no podrán circular desde

el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente. Los vehículos deberán ser entregados en un Centro Autorizado de Tratamiento o Instalación de Recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1383/2002 de 20 de diciembre y en la Orden INT/249/2004, de 5 de febrero.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Expediente/Matricula	Titular
CO01776R	Carrocerías Álamos S.L.
5219BLC	Inmaculada Gil Porras
CO2562U	Antonio Fuentes Pérez
CO7929Y	Alcaide y Ramírez S.L.
CO7252AU	Jesús Lorenzo Orihuela Benjumea
0110CGY	Manuel Varona Cañero
0868DYZ	M del Carmen Gallardo González
1409CBC	Hierros y Ferrallados Almodóvar C.B.
1522DSD	Jorge Raúl Lara Martínez
4743CDX	Manuel Moyano Pavón
6777DLV	Juan Antonio González Fuentes
9092GGH	María Esmeralda Muñoz Jiménez
M7867TW	José Moreno Víchez
C5240BSG	Nerea Iglesias Calle

Córdoba, 27 de agosto de 2014. El Jefe Provincial de Tráfico,  
Fdo. José Antonio Ríos Rosas.